

MANUAL DE REGÍMENES ADUANEROS**Novedades normativas****Actualización del Sistema Integrado del Expediente Virtual para la Gestión de Fiscalización Aduanera**

La **Res. 000174-2025/SUNAT (pub. 31-5-25, vig. 1-7-25)** ha modificado el Sistema Integrado del Expediente Virtual (SIEV), aprobado por Res. 084-2016/SUNAT, con el objetivo de incorporar los expedientes electrónicos del procedimiento de fiscalización parcial y definitiva aduanera al referido sistema.

Procedimiento específico "Fiscalización Aduanera Posterior al Despacho Aduanero" CONTROL-PE.01.09 (versión 2): Aprobación

La **Res. 000178-2025/SUNAT (pub. 31-5-25)** ha aprobado la versión 2 del procedimiento específico "Fiscalización Aduanera Posterior al Despacho Aduanero" CONTROL-PE.01.09, con el objetivo de establecer pautas para la programación y ejecución de la fiscalización aduanera a los operadores de comercio exterior y operadores intervinientes, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias aduaneras y las obligaciones formales relacionadas.

Procedimiento específico "Fiscalización aduanera a operadores de comercio exterior y operadores intervinientes" CONTROL-PE.01.10 (versión 2): Aprobación

La **Res. 00177-2025/SUNAT (pub. 31-5-25)** ha aprobado el Procedimiento Específico "Fiscalización Aduanera a Operadores de Comercio Exterior y Operadores Intervinientes" CONTROL-PE.01.10 (Versión 2), con el objetivo de establecer los lineamientos para la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a los operadores de comercio exterior y operadores intervinientes.

Novedades normativas**Protección al consumidor: Contratación de servicios y seguros de salud para personas que han superado una patología oncológica**

La **Ley 32357 (pub. 31-5-25)** ha sido promulgada con el objetivo de regular la contratación de servicios y seguros de salud, garantizando que las personas que han superado una patología oncológica no sean discriminadas al momento de acceder a dichos servicios.

Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor al 2030

El **D.S. 075-2025-PCM (pub. 31-5-25)** ha aprobado la Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor al 2030, con el objetivo de garantizar una protección más efectiva y eficiente de los derechos de los consumidores en el Perú. Esta política responde a la necesidad de generar una regulación ágil que proteja a los consumidores, especialmente en un contexto de digitalización y globalización.